

DESTINATARIO		
TRATAMIENTO Y EMPLEO	CARGO	
UNIDAD		
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS		
EMPLEO	TIP	UNIDAD (Si es distinta que destinatario)

SELLO Y FECHA DE ENTRADA:

El artículo 9 de la Orden General 11/2014 recoge diversos derechos de los agentes, entre los que se encuentran "Los cambios voluntarios de servicios planificados entre componentes de una misma unidad, que solo podrán afectar a servicios con la misma duración, se solicitarán de común acuerdo y por escrito, justificando la razón que los ampara, ante el jefe de la unidad con una antelación de, al menos, tres días a la fecha de su realización (...) Sólo en circunstancias extraordinarias, valoradas por el jefe de la unidad, podrán permutarse voluntariamente servicios ya nombrados" .

Es por ello, que SOLICITA que se permita el siguiente/s cambio/s de voluntario de servicio/s:

	SERVICIO/S QUE AFECTA	AGENTE CON EL QUE CAMBIA	MOTIVO
1			
2			
3			
4			
5			
Observaciones o datos de importancia			

FECHA Y FIRMA Preséntalo en tu Unidad y que te sellen copia, para constancia por si fuese necesario realizar alguna reclamación.